

Radicación relacionada: 2026-ER-0040766

Bogotá, D.C., 19 de febrero de 2026

Señor(a)
ANONIMO
N/A
Bogotá, D.C.



Asunto: Respuesta comunicación radicado No. 2026-ER-0040766

Respetado ciudadano (a),

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual manifiesta presuntas irregularidades de carácter académico-administrativas en la Universidad Manuela Beltrán – UMB, en el siguiente sentido:

"(...) Oferta académica del programa de Derecho, específicamente en lo concerniente al horario inicialmente ofertado y posteriormente modificado, situación que viene afectando gravemente a los estudiantes y a sus familias. (...)" [sic]

Al respecto, en virtud de las funciones de inspección y vigilancia asignadas a esta Subdirección, mediante la Ley 1740 de 2014 y el Decreto 2269 de 2023, en la fecha se ha requerido a la institución de educación superior, para que se pronuncie frente a los hechos narrados en su escrito. Por lo tanto, estaremos a la espera de la respuesta que remita la institución, con el fin de analizar su contenido y adoptar, de ser necesario, las medidas administrativas a que haya lugar.

Asimismo, me permito señalar que esta Subdirección se ha **reservado su identidad** ante la institución de educación superior, conforme a solicitud expresa suya. No obstante, al tratarse de una petición anónima, la institución no cuenta con los elementos necesarios para evaluar de manera integral su caso en particular, de tal forma que el pronunciamiento que emita podría carecer de respuesta precisa, concisa y de fondo.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
19/02/2026 8:22:14 p. m.

HAROLD ANTONIO HERNANDEZ MOLINA
Subdirector Técnico
Subdirección de Inspección y Vigilancia

Folios: 1 1
Anexos: 0
Nombre anexos:

Elaboró:
DOLLY SOFIA PEREA RICARDO
Contratista
Subdirección de Inspección y Vigilancia

Revisó:
HERMES DAVID MATEUS GARCIA
Profesional Universitario
Subdirección de Inspección y Vigilancia

Aprobó:
HAROLD ANTONIO HERNANDEZ
MOLINA
Subdirector Técnico
Subdirección de Inspección y Vigilancia